

I.- FAB LAB ALICANTE

1.- ANTECEDENTES

¿Qué es un Fab Lab?

Un Fab Lab es un laboratorio de fabricación digital. Se trata de un espacio híbrido en el que expertos del mundo del diseño, la programación y la fabricación, aúnan tanto su conocimiento como su interés por el software y el hardware para convertirse en centros de producción y desarrollo de prototipado.

Los Fab Labs pertenecen a una estructura internacional que los conecta entre ellos a través de la [Fab Foundation](#), asociación sin ánimo de lucro gestionada y liderada por el [Media Lab del MIT](#) (Massachusetts Institute of Technology), lugar del que nacieron los Fab Labs como propuesta en el año 2001.

Los Fab Labs se inscriben en dos movimientos socio tecnológicos actualmente en boga y desarrollo. El primero de ellos es el DIY (*do it yourself*) o autoproducción de dispositivos tecnológicos. El segundo de ellos es el *open source* o código abierto.

¿Que es Fab Lab Alicante?

Fab Lab Alicante tiene su origen durante el curso 2006-07, cuando los profesores Miguel Mesa del Castillo y Juan Carlos Castro, del área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, decidieron iniciar una experiencia piloto conocida como [{LAC} Laboratorio de Arquitectura y Computación](#), con el fin de introducir en la docencia regular conocimientos de cibernética, programación y diseño paramétrico a fin de mejorar las prestaciones instrumentales del proyecto arquitectónico.

El 4 de octubre de 2012 se inauguró [LIPS \(Laboratorio de Innovación en Prototipado Singular\)](#), evolución natural del [{LAC}](#), para realizar trabajos relacionados con procesos de fabricación digital mediante el empleo de las máquinas de corte asistidas por ordenador. Y el 25 de septiembre de 2013, D. Manuel Palomar, Rector de la Universidad de Alicante, firmó el convenio internacional para incorporar de manera oficial el laboratorio de fabricación digital Fab Lab a la red internacional de laboratorios Fab Lab, de la Fab Foundation.

2.- MISIÓN

-Preservar su filiación a la red internacional de Fab Labs, comprometiéndose a regirse por sus principios, así como participar en las principales actividades y reuniones de la red, tanto a nivel nacional como internacional.

-Regirse por los principios éticos descritos en los ocho puntos del [Fab Charter](#).

-Promover el uso de la tecnología e infraestructura propia del Fab Lab en el diseño arquitectónico con el objetivo de investigar y de innovar en dicho ámbito.

-Promover el desarrollo de proyectos de base tecnológica, aportando tanto el conocimiento como la infraestructura de la que el laboratorio dispone.

-Difundir en código abierto los proyectos que Fab Lab Alicante desarrolle y produzca.

-Mantener y ampliar la difusión que se hace de la actividad de Fab Lab Alicante a través de su página web y redes sociales.

Colaborar activamente con organismos y centros de producción, tanto públicos como privados, que tengan iniciativas vinculadas a la cultura digital, la fabricación digital, la cultura *maker*, la cultura *DIY* y el *open source*.

-Convertirse en centro de referencia para la difusión de la cultura digital y el *open source* en el entorno académico, profesional y social en el área de influencia de la UA.

-Trabajar activamente en el crecimiento y ampliación del laboratorio, tanto de su infraestructura como de su equipo humano.

3.- EQUIPO HUMANO

-Director Fab Lab Alicante (PDI Dpto. matriz)

-Técnico de Laboratorio (PAS Dpto. matriz)

-Becario EPS (Estudiante EPS-UA)

-Técnico en comunicación o Community Manager (colaborador externo)

-Web Máster (colaborador externo)

4.- SERVICIOS

Actualmente Fab Lab Alicante tiene tres líneas de trabajo.

4.1.- La primera de ellas consiste en dar [servicio de corte](#), impresión 3D y asesoramiento tanto a proyectos de la comunidad UA como a proyectos externos. Dicha actividad está reglada por tarifas aprobadas anualmente por el consejo de departamento.

4.2.- La segunda tiene por nombre [EscueLAB](#) y consiste en cursos de formación especializada en programas y técnicas propias del modelado 3D, el diseño paramétrico y la programación: Rhino 2D y 3D, GrassHopper y su complejo entorno de *plugins* avanzados, Impresión 3D, renderizado y manipulación de imágenes.

4.3.- La tercera línea de trabajo tiene que ver con la investigación que Fab Lab Alicante realiza al desarrollar proyectos propios o participar como coautor en proyectos singulares de base tecnológica de arquitectos, ingenieros, artistas y emprendedores tecnológicos.

II.- DIRECCIÓN FAB LAB

Uno de los objetivos de este reglamento es la regularización de la asignación de la dirección de Fab Lab Alicante. Para ello se fijan los siguientes objetivos, requisitos y duración del cargo.

1.- OBJETIVOS

- Cumplir con la misión que establece el presente reglamento.
- Gestionar el equipo humano y no humano de Fab Lab Alicante, así como su economía.
- Proponer proyectos de investigación vinculados a la fabricación digital, la cultura maker, el DIY y/o *open source*, así como conseguir financiación para los mismos.
- Difundir tanto a través de los medios de comunicación propios de Fab Lab Alicante, como de artículos, ponencias en congresos o publicaciones, la actividad y resultados de las investigaciones realizadas en el laboratorio.

2.- REQUISITOS

- Ser PDI a tiempo completo del departamento matriz.
- Demostrar, mediante trayectoria y currículum, su conocimiento en las áreas de interés propias del laboratorio.

3.- DURACIÓN

- La duración mínima de la dirección de Fab Lab Alicante, será por un periodo de 2 años, prorrogables de 2 en 2 años.
- El departamento o la comisión encargada de seleccionar al candidato se reserva la posibilidad de revocar el cargo en caso de incumplimiento, bien con los principios que marca el reglamento, bien con los objetivos establecidos para la dirección del laboratorio.

4.- CONTRAPRESTACIÓN

- Ninguna.

III.- EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DIRECCIÓN

1.- PROPUESTA

El/La candidata/a o candidatos/as a la dirección de Fab Lab Alicante tiene que presentar una propuesta escrita que incluya los siguientes apartados:

- Descripción de los objetivos e hitos a alcanzar por la nueva dirección a lo largo del periodo que dure la designación.
- Metodología para alcanzar dichos objetivos.
- Currículum de los miembros del equipo Fab Lab que, además de los designados por el departamento (técnico de laboratorio y becario EPS), debe constar como mínimo de: dirección, subdirección (opcional), técnico de comunicación y web máster.
- Mejoras que se puedan aportar (de infraestructuras, económicas, ayudas o financiación a proyectos, del equipo, etc.).

2.- COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora será la encargada de redactar la convocatoria para la dirección de Fab Lab Alicante, así como de establecer la puntuación y criterios de selección del/la candidato/a y sus equipos.

La Comisión Evaluadora, será designada por el consejo de departamento y constará de los siguientes miembros:

- Director de la EPS o persona en quien delegue.
- Director del departamento o persona en quien delegue.
- Secretario del departamento con voz pero sin voto.
- Un representante de cada área de conocimiento del departamento.
- Una persona experta en Fab Labs, fabricación digital o centro de producción digital.

Dicha comisión se podrá formar por la mitad más uno de sus miembros. El sistema de valoración será individual y por puntos a tenor de la valoración establecida por la convocatoria. Se reserva el voto de calidad para el representante del área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, dada la vinculación e implicación de dicha área con el laboratorio y su desarrollo.

El equipo directivo del departamento hará un seguimiento del trabajo realizado por la dirección de Fab Lab Alicante con el objetivo de velar por el buen funcionamiento del mismo, así como del cumplimiento de los objetivos establecidos en la propuesta que resulte seleccionada. Será la propia dirección del departamento la que establezca la periodicidad y formato de dicho seguimiento.

3.- PROCESO Y PLAZOS

El director del departamento convocará la presentación de candidaturas para el cargo de director de Fab Lab Alicante antes de que finalice el curso lectivo que corresponda (finales de mayo). En dicho anuncio (tablón y web) se dará un plazo máximo de dos semanas para que se presenten candidatos a tenor de lo especificado en este reglamento. La comisión evaluadora se reunirá y valorará las propuestas y, levantando Acta, elevará sus conclusiones al consejo de departamento.

En caso de que solo hubiera una única candidatura, se procederá a la proclamación de la misma, la cual se hará cargo de la dirección y desarrollo de Fab Lab Alicante.